

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 24 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Granada, por el que se publica requerimiento de documentación a la entidad que se cita, al haber resultado infructuosos los intentos de notificación relativos al expediente de formación profesional para el empleo.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar en el domicilio que consta en el expediente, y en virtud de lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a la entidad significándole que queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Granada, sito en la calle Gran Vía, núm. 56, Edf. La Normal, entreplanta 2, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación.

Para poder continuar con la tramitación del expediente, y de acuerdo con lo establecido en el art. 76 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les concede un plazo de 10 días para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hicieran se les declarará decaídos en su derecho al trámite, continuándose con el procedimiento.

Interesada: Centro Formación para el Desarrollo del Temple, S.L.

Núm. expediente: 18/2010/J/493 18-3.

Acto administrativo que se notifica: Requerimiento documentación.

Plazo aportar documentación: 10 días.

Granada, 24 de octubre de 2014.- La Delegada, Ana Gámez Tapias.